

V. I. Lenin



**ULTIMAS CARTAS
Y ARTÍCULOS
DE
V. I. LENIN**

1922

Fondo documental **EHK** Dokumentu fondoa
Euskal Herriko Komunistak

Ultimas cartas y artículos de V. I. Lenin

Lenin

23 de diciembre 1922 - 2 de marzo 1923

Nota de EHK sobre la conversión a libro digital para facilitar su estudio. En el lateral de la izquierda aparecerán los números de las páginas que se corresponde con las del libro original *OBRAS COMPLETAS tomo XXXVI, págs. 471-490* editorial AKAL.

El corte de página no es exacto, porque no hemos querido cortar ni palabras ni frases, es simplemente una referencia.

Este trabajo ha sido convertido a libro digital para uso interno y para el estudio e investigación del pensamiento marxista.

Euskal Herriko Komunistak

<http://www.ehk.eus>

<http://www.abertzalekomunista.net>

INDICE

ULTIMAS CARTAS Y ARTICULOS DE V. I. LENIN 23 de diciembre de 1922 – 2 de marzo de 1923

- 473 I. Carta al Congreso
- 474 II. Carta al Congreso (continuación)
- 476 Agregado a la carta del 24 de diciembre de 1922
- 476 III. Carta al Congreso (continuación)
- 478 IV. Atribución de funciones legislativas al Gosplan
- 480 V. Carta al Congreso (continuación)
- 481 VI. Carta al Congreso (continuación)
- 482 VII. (Agregado a la parte sobre el aumento del número de miembros del CC)
- 484 EL PROBLEMA DE LAS NACIONALIDADES O DE LA "AUTONOMIZACIÓN"
- 487 El problema de las nacionalidades o de la "autonomización" (*continuación*)

ULTIMAS CARTAS Y ARTICULOS DE V. I. LENIN

23 de diciembre 1922 – 2 de marzo 1923

I. Carta al Congreso¹

Recomiendo con insistencia que en este congreso se hagan una serie de cambios en nuestra estructura política.

Quiero hacerles conocer algunas consideraciones a las que asigno la mayor importancia.

En primer lugar, propongo aumentar el número de miembros del Comité Central a varias decenas, o incluso a un centenar. En mi opinión, sin esta reforma nuestro Comité Central correría grave peligro si el curso de los acontecimientos no nos fuese perfectamente favorable (y eso es algo con lo que no podemos contar).

¹ *Carta al Congreso*: incluye las notas dictadas por Lenin el 23, 24, 25 y 26 de diciembre de 1922; el 29 de diciembre de 1922 ("Agregado para la parte sobre la ampliación del número de miembros del CC") (véase el presente tomo, págs. 482-483) y el 4 de enero de 1923 ("Agregado a la carta del 24 de diciembre de 1922") (*id.*, *ibid.*, págs. 476-477).

La primera parte de la Carta al Congreso (la nota del 23 de diciembre de 1922) fue enviada ese mismo día (como se indica en el *Registro de Cartas, notas y encargos de Lenin*) a I. V. Stalin. En las actas de las sesiones del Buró Político y de los plenos del CC no se menciona esta nota de Lenin. Pero el problema sobre la necesidad de aumentar el número de miembros del CC fue planteado por el CC del partido evidentemente de acuerdo con las indicaciones de Lenin en la nota del 23 de diciembre (puesto que en el artículo *Cómo debemos reorganizar la Inspección Obrera y Campesina* Lenin escribe ya no sólo sobre el aumento del número de miembros del CC sino sobre la necesidad de ampliar la Comisión Central de Control). Las proposiciones de Lenin, contenidas en la nota del 23 de diciembre de 1922 y desarrolladas en sus artículos *Cómo debemos reorganizar la Inspección Obrera y Campesina* y *Mejor poco, pero mejor* sirvieron de base para la resolución sobre cuestiones de organización elaboradas por el Comité Central del partido para el XII Congreso (véase el presente tomo, nota 108).

En lo que se refiere a las notas del 24 y 25 de diciembre de 1922 y la del 4 de enero de 1923 que contienen una caracterización de miembros del Comité Central, fueron entregadas, de acuerdo con la voluntad de Lenin, por N. K. Krúpskaia al Comité Central del Partido, el 18 de mayo de 1924, después de la muerte de Vladímir Ilich, unos días antes de la inauguración del XIII Congreso del PC(b)R. En el acta de entrega de estos documentos, Nadiezhda Konstantínovna escribió: "Entrego las notas que Vladímir Ilich dictó durante su enfermedad, desde el 23 de diciembre al 23 de enero: 13 notas separadas. Entre ellas no figura la nota sobre el problema nacional (que en este momento está en poder de María Ilínichna).

"Algunas de estas notas ya han sido publicadas (sobre la Inspección Obrera y Campesina, sobre Sujánov). Entre las no publicadas están las del 24 y 25 de diciembre de 1922 y la del 4 de enero de 1923, que contienen caracterizaciones personales de algunos miembros del Comité Central. Vladímir Ilich expresó su firme deseo de que estas notas fuesen puestas en conocimiento del Congreso ordinario del partido después de su muerte. *N. K. Krúpskaia.*"

El pleno del CC realizado el 21 de mayo de 1924, habiendo escuchado el informe de la comisión que recibió los documentos de Lenin, aprobó la siguiente resolución: "No hacer públicos antes del Congreso los documentos leídos, de acuerdo con la voluntad de Vladímir Ilich, haciéndolos conocer a las delegaciones, y estableciendo que no serían reproducidos y se harían conocer por intermedio de los miembros de la comisión de recepción de los documentos de Lenin".

De acuerdo con esta resolución, y por decisión del Presidium del XIII Congreso del partido, la *Carta al Congreso* se dio a conocer a las delegaciones. 473.

Luego, pienso proponer que el congreso otorgue un carácter legislativo, en ciertas condiciones, a las resoluciones de la Comisión Estatal de Planificación, accediendo en este punto a los deseos del camarada Trotski, en cierta medida y en ciertas condiciones.

En lo que respecta al primer punto, es decir, aumentar el número de miembros del Comité Central, creo que es necesario para elevar el prestigio del CC, para mejorar a fondo nuestro aparato y para impedir que los conflictos entre pequeños sectores del Comité Central adquieran una importancia excesiva para el futuro del partido.

Me parece que nuestro partido tiene todo el derecho de pedir para el Comité Central 50 a 100 miembros de la clase obrera, y que podría obtenerlos sin imponer un esfuerzo excesivo a las fuerzas de esa clase.

Semejante reforma aumentaría notablemente la estabilidad de nuestro partido y facilitaría su lucha en medio de Estados hostiles, lucha que en mi opinión puede y debe agudizarse mucho en los años próximos. Creo que la estabilidad de nuestro partido será reforzada enormemente *con* esa medida.

23.XII.22.

Lenin

Dictado a M. V. I.

II. Continuación de las notas.

24 de diciembre de 1922.

Por estabilidad del Comité Central, de lo cual hablé antes, quiero decir medidas contra una escisión, hasta donde tales medidas, en *general, pueden* ser tomadas. Porque es claro que el guardia blanco de *Rússkaia Misl* (parece que era S. F. Oldenburg) tenía razón cuando, en el juego de los guardias blancos contra la Rusia soviética, apostó, en primer lugar, a una escisión en nuestro partido y cuando, en segundo término, apostó a las graves divergencias dentro del partido como causa de esa escisión.

Nuestro partido se apoya en dos clases y por lo tanto su inestabilidad sería posible y su caída inevitable si no pudiera establecerse el acuerdo entre esas dos clases. En tal caso, esta o aquella medida, y generalmente argumentar sobre la estabilidad de nuestro CC, sería inútil. En ese caso, ninguna medida podría impedir la escisión.

Pero confío que eso es un futuro demasiado remoto y un hecho demasiado improbable para hablar de él. Pienso en la estabilidad como garantía contra la escisión en un futuro inmediato, y me propongo tratar aquí varias ideas relativas a cualidades personales.

Pienso que, desde este punto de vista, los factores primordiales en el problema de la estabilidad son miembros del Comité Central tales como Stalin y Trotski. Pienso que las relaciones entre ellos constituyen la parte mayor de ese peligro de escisión, que se podría evitar, y para lo cual, en mi opinión, serviría, entre otras cosas, el aumento del número de miembros del Comité Central a 50 ó 100.

El camarada Stalin, convertido en secretario general, ha concentrado en sus manos un poder ilimitado, y no estoy seguro de que siempre sepa utilizar ese poder con la suficiente prudencia. Por otra parte, el camarada Trotski, como ya lo demostró su lucha contra el Comité Central en el problema del Comisariato del Pueblo de Transporte, no se destaca sólo por su capacidad sobresaliente. Personalmente tal vez sea el hombre más capaz del actual CC, pero ha demostrado excesiva seguridad en sí mismo y excesiva preocupación por el aspecto puramente administrativo del trabajo,

475

Estas dos cualidades de dos líderes sobresalientes del Comité Central actual pueden llevar inadvertidamente a una escisión; y si nuestro partido no toma las medidas necesarias para impedirlo, la escisión puede producirse inesperadamente.

No haré más caracterizaciones de las cualidades personales de otros miembros del CC. Me conformaré con recordar que el episodio de octubre, con Zinóviev y Kámenev, no fue por cierto un hecho accidental, pero que no se los puede culpar por ello personalmente, lo mismo que no se puede culpar a Trotski por el no bolchevismo.

Hablando de los miembros jóvenes del Comité Central, quiero decir unas palabras sobre Bujarin y Piatakov. Son, en mi opinión, las figuras más sobresalientes (entre los más jóvenes) y en relación con ellos habrá que tener en cuenta lo siguiente: Bujarin no es sólo un teórico muy valioso e importante del partido; además es considerado, merecidamente, el preferido de todo el partido; pero sus conceptos teóricos sólo pueden ser clasificados de plenamente marxistas con gran reserva porque hay en él algo de escolástico (nunca ha estudiado dialéctica y, pienso, nunca la entendió del todo).

25.XII. En cuanto a Piatakov, es sin duda alguna un hombre de voluntad sobresaliente y de capacidad sobresaliente, pero demuestra demasiado celo por la administración y por el aspecto administrativo del trabajo como para que se pueda confiar en él en un problema político serio.

Por cierto que ambas observaciones las hago sólo para el momento presente, en el supuesto caso de que ambos militantes del partido, sobresalientes y abnegados, no encuentren la ocasión de acrecentar sus conocimientos y de corregir sus insuficiencias.

25.12.1922.

Lenin

Dictado a M. V.

Agregado a la carta del 24 de diciembre de 1922

Stalin es demasiado rudo, y este defecto, aunque del todo m tolerable en nuestro medio y en las relaciones entre nosotros los comunistas, se hace intolerable en un secretario general. Por eso propongo a los camaradas que piensen una manera de relevar a Stalin de ese cargo y de designar en su lugar a otra persona que en todos los aspectos tenga sobre el camarada Stalin una sola ventaja: la de ser más tolerante, más leal, más cortés y más considerado con los camaradas, menos caprichoso, etc. Esta circunstancia podrá parecer un detalle insignificante. Pero creo que desde el punto de vista de protegernos de la escisión, y desde el punto de vista de lo que escribí más arriba sobre las relaciones entre Stalin y Trotski, no es un detalle, o es un detalle que puede adquirir una importancia decisiva.

Dictado a L. F.

Lenin

4 de enero de 1923.

III Continuación de las notas.

26 de diciembre de 1922.

El aumento del número de miembros del Comité Central a 50 o incluso a 100, debe tender, en mi opinión, a un doble o a un triple objetivo: cuantos más miembros haya en el CC tantas más personas aprenderán el trabajo del CC y tanto menos grande será el peligro de una escisión debido a alguna irreflexión. La incorporación de numerosos obreros al Comité Central ayudará a los obreros a mejorar nuestro aparato, que es verdaderamente defectuoso.

477

A decir verdad, lo hemos heredado del antiguo régimen, y era absolutamente imposible reorganizarlo en tan corto plazo, sobre todo en las condiciones de la guerra, del hambre, etc. Por eso, a los "críticos" que con ironía o con malignidad nos señalan los defectos de nuestro aparato, podemos contestarles con tranquilidad que no entienden en modo alguno las condiciones de la actual revolución. Es del todo imposible reorganizar el aparato, en una medida suficiente, en cinco años, sobre todo en las condiciones en que se realizó nuestra revolución. Bástenos con haber creado en cinco años un Estado de nuevo tipo, en el que los obreros dirigen a los campesinos, contra la burguesía, cosa que, en una situación internacional hostil a nosotros, es una obra gigantesca. Pero el conocimiento de esto no debe hacernos olvidar de ninguna manera que en esencia hemos recibido el viejo aparato del zar y de la burguesía, y que ahora, con el

advenimiento de la paz y con un mínimo de garantía contra el hambre, todo nuestro trabajo debe tender a mejorar el aparato.

Creo que algunas decenas de obreros que sean miembros del Comité Central pueden, mejor que nadie, ocuparse de verificar, mejorar y modificar nuestro aparato estatal. La Inspección Obrera y Campesina, sobre la que recayó esa función al principio, demostró ser incapaz de cumplirla y sólo se la puede utilizar, en ciertas condiciones, como "apéndice", como auxiliar de estos miembros del Comité Central. Los obreros que ingresen en el Comité Central no deben, en mi opinión, provenir preferentemente de los que han realizado un prolongado trabajo en los organismos soviéticos (en este pasaje de mi carta el término obreros incluye siempre a los campesinos), porque esos obreros han adquirido ya las mismas tradiciones y los mismos prejuicios que es conveniente combatir.

Los obreros miembros del Comité Central deben ser preferentemente obreros de una capa más baja que los promovidos en estos cinco años al trabajo en los organismos soviéticos; deben ser personas que pertenezcan más bien al número de los simples obreros y campesinos, pero que no figuren, ni directa ni indirectamente, en la categoría de los explotadores. Pienso que esos obreros, al asistir a todas las sesiones del Comité Central y a todas las sesiones del Buró Político, y al leer todos los documentos del Comité Central, pueden formar un conjunto de fieles partidarios del régimen soviético, capaces, en primer lugar, de dar estabilidad al propio Comité Central, y en segundo lugar de trabajar con eficiencia para la renovación y el mejoramiento del aparato estatal.

Lenin

Dictado a L. F.
26. XII. 22.

Publicadas por primera vez en
1956 en la revista *Kommunist*,
núm. 9.

Se publica de acuerdo con la copia
mecanografiada de las notas del secretario.

Continuación de las notas.

27 de diciembre de 1922.

IV ATRIBUCIÓN DE FUNCIONES LEGISLATIVAS AL GOSPLAN ²

Esta idea fue sugerida hace mucho tiempo, parece, por el camarada Trotski. Yo me pronuncié contra ella en ese momento, porque opinaba que entonces se produciría una discordancia fundamental en el sistema de nuestras instituciones legislativas. Pero luego de un examen más atento compruebo que en esencia hay una idea sana, a saber: el GOSPLAN se mantiene un tanto apartado de nuestras instituciones legislativas, a pesar de que, como conjunto de personas versadas, con experiencia, de expertos, de representantes de la ciencia y de la técnica, está en realidad en mejores condiciones para juzgar con acierto las cosas.

Sin embargo, hasta ahora partíamos del principio de que el GOSPLAN debe proporcionar al Estado un material analizado críticamente y que las instituciones estatales deben resolver las cuestiones estatales. Pienso que en la situación actual, en que los asuntos de Estado se han complicado extraordinariamente, en que a cada momento hay que resolver problemas, algunos de los cuales requieren la opinión experta de los miembros del GOSPLAN, y otros que no la requieren, y más aun, hay que resolver asuntos que requieren la opinión experta del GOSPLAN en algunos aspectos y en otros no, pienso que en el momento actual es preciso dar un paso para ampliar la competencia del GOSPLAN.

479

Concibo el paso de esta manera: las decisiones del GOSPLAN no podrán ser rechazadas por el procedimiento ordinario en los organismos soviéticos, sino que su reconsideración necesitará un procedimiento especial. Por ejemplo, el problema debe ser pre sentado a una sesión del Comité Ejecutivo Central de toda Rusia, preparado para ser reconsiderado según una instrucción especial que incluya la redacción, sobre la base de normas especiales, de informes que permitan examinar si la decisión del GOSPLAN tiene que ser anulada. Por último, se debe fijar plazos especiales para reconsiderar las decisiones del GOSPLAN, etc.

En este aspecto pienso que se puede y se debe acceder a los deseos del camarada Trotski, pero no en el sentido de que específicamente sea presidente del GOSPLAN cualquiera de nuestros líderes políticos o el presidente del Consejo Superior de Economía Nacional, etc. Pienso que en el momento actual, las cuestiones personales se mezclan demasiado estrechamente con el problema de principio. Pienso que los ataques que se hacen hoy contra el presidente del GOSPLAN, camarada Krzhizhanovski, y su suplente, camarada Piatakov, ataques que siguen dos líneas, de modo que por una parte escuchamos acusaciones de excesiva blandura, falta de criterio independiente y falta de firmeza, y por la otra acusaciones de excesiva dureza, métodos autoritarios, de falta de sólida preparación científica, etc.; pienso que tales ataques expresan dos aspectos del problema, exagerándolos al extremo, y que en realidad necesitamos, en el GOSPLAN,

² La carta *Atribución de funciones legislativas al GOSPLAN* fue entregada por N. K. Krúpskaia al Comité Central del partido a comienzos de junio de 1923. El 14 de junio el Buró Político resolvió "el envío de la nota del camarada Lenin sobre el GOSPLAN para información de los miembros y suplentes del Comité Central". Las indicaciones de Lenin se vieron reflejadas en la resolución de la XIII Conferencia del PC(b)R "Sobre las tareas inmediatas de la política económica" (capítulo VIII "Acerca de la necesidad de reforzar el principio de la rjanificación"). 478.

una hábil combinación de dos tipos de carácter, uno de los cuales puede ser ejemplificado por el camarada Piatakov y el otro por el camarada Krzhizhanovski.

Pienso que al frente del GOSPLAN debe encontrarse un hombre que, *por* una parte, tenga una formación *científica*, es decir, técnica o agronómica, y una experiencia adquirida en el curso de varias decenas de año de trabajo práctico en el dominio de la técnica o de la agronomía. Pienso que ese hombre debe poseer, no tanto cualidades de administrador como una amplia experiencia y la capacidad de ganar a la gente.

Lenin

27. XII. 22.

Dictado a M. V.

480

V. Continuación de la carta sobre el carácter legislativo de las resoluciones del GOSPLAN

28. XII. 22.

He observado que algunos de nuestros camaradas capaces de; influir decisivamente sobre la marcha de los asuntos estatales, exageran el aspecto administrativo que, por supuesto, es necesario en su lugar y momento, pero que no hay que confundir con el aspecto científico, con la comprensión de la realidad en toda su amplitud, con la capacidad de rodearse de gente, etc.

En toda institución estatal, y sobre todo en el GOSPLAN, es imprescindible combinar esas dos cualidades, y cuando el camarada Krzhizhanovski me dijo que ha incorporado al camarada Piatakov al GOSPLAN y se ha entendido con él sobre el trabajo, al dar mi conformidad, por una parte tuve ciertas dudas, y por otra, alguna esperanza de lograr así la combinación de los dos tipos de estadística. Para ver si esas esperanzas se justifican, ahora habrá que esperar y considerar el asunto sobre la base de una experiencia un poco más larga; pero en principio, pienso, no cabe duda alguna de que esa combinación de temperamentos y de tipos (de hombres y de cualidades) es absolutamente necesaria para el funcionamiento adecuado de las instituciones estatales. Pienso que en esa materia exagerar lo "administrativo" es tan pernicioso como exagerar cualquier cosa en general. El dirigente de una institución estatal debe poseer en alto grado la capacidad de ganar a la gente y conocimientos científicos y técnicos suficientemente sólidos *como* para poder controlar el trabajo de la gente. Eso es lo fundamental. Sin ello el trabajo no puede realizarse debidamente. Por otra parte, es muy importante que sepa administrar y debe tener uno o varios ayudantes calificados. La combinación de esas dos cualidades en una sola persona difícilmente se halla, y es difícilmente necesaria.

Lenin

Dictado a L. F.

28.XII.22.

VI Continuación de las notas sobre el GOSPLAN

29 de diciembre de 1922.

El GOSPLAN se desarrolla al parecer en todos sus aspectos hacia una comisión de expertos. Al frente de semejante institución sólo puede estar un hombre de gran experiencia y de una formación científica total en tecnología. El elemento administrativo, en esencia, debe ser auxiliar. Es indispensable cierta autonomía e independencia del GOSPLAN para asegurar la autoridad de dicha institución científica, y depende de una sola cosa: la honestidad de sus colaboradores y la, honesta aspiración de los mismos a convertir en realidad nuestro plan de construcción económica y social.

Es evidente que esta última cualidad sólo puede hallarse ahora por excepción, pues la abrumadora mayoría de los científicos que naturalmente constituyen el GOSPLAN, están contaminados, inevitablemente, por las ideas burguesas y los prejuicios burgueses. Controlarlos desde este punto de vista debe ser la tarea de varias personas, que pueden formar el presidium del GOSPLAN. Estas deben ser comunistas que verifiquen día tras día, en todo el curso del trabajo, el grado de fidelidad de los científicos burgueses a nuestra causa, así como su renuncia a los prejuicios burgueses y su conversión gradual al punto de vista socialista. Este doble trabajo de verificación científica y de administración pura debería ser el ideal de los dirigentes del GOSPLAN de nuestra República.

Lenin

Dictado a M. V

29 de diciembre de 1922.

¿Es racional dividir el trabajo del GOSPLAN en *tareas parciales*, o, por el contrario, hay que tender a formar un grupo de especialistas permanentes, verificados sistemáticamente por el presidium del GOSPLAN, capaces de resolver todo el conjunto de problemas de su competencia. Pienso que esto último sería más razonable, y que debemos tender a disminuir la cantidad de tareas provisionales y urgentes.

Lenin

29 de diciembre de 1922.

Dictado a M. V.

Publicadas por primera vez en
1956 en la revista *Kommunist*,
núm. 9

Se publica de acuerdo con la copia
mecanografiada de las notas del secretario.

VII Continuación de las notas

29 de diciembre de 1922.

(AGREGADO A LA PARTE SOBRE EL AUMENTO DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL CC)

Al aumentar el número de sus miembros, el Comité Central, creo, debe encarar también, y quizá principalmente, la verificación y el perfeccionamiento de nuestro aparato, que no vale nada. Para ello tenemos que incorporar a especialistas altamente calificados, y la tarea de proveer estos especialistas debe recaer en la Inspección Obrera y Campesina.

¿Cómo asociar esos especialistas de la verificación, poseedores de conocimientos suficientes, a los nuevos miembros del CC? Ese problema debe ser solucionado en la práctica.

Me parece que la Inspección Obrera y Campesina (a raíz de su desarrollo y de nuestro desconcierto ante su desarrollo) ha llevado, en suma, a lo que observamos ahora, a saber: una situación intermedia entre un comisariato del pueblo especial y una función especial de los miembros del CC; entre una institución que inspecciona todo y un conjunto de inspectores, pocos pero de primer orden, que deben ser bien remunerados (esto es particularmente indispensable en nuestros tiempos en que todo debe pagarse, y en que los inspectores son empleados directamente por las instituciones que les pagan mejor).

⁴⁸³

Si se aumentan los miembros del CC como se debe y siguen de año en año un curso de dirección estatal con la ayuda de especialistas altamente calificados y de miembros de la Inspección Obrera y Campesina que gocen de alta autoridad en cada rama, pienso que resolveremos con éxito este problema que durante tanto tiempo no hemos podido resolver.

Para resumir: hasta 100 miembros en el Comité Central, con un máximo de 400 a 500 auxiliares, miembros de la Inspección Obrera y Campesina, dedicados a inspeccionar dirigidos por ellos.

Lenin

29 de diciembre del 22.

Dictado a M. V.

Publicado por primera vez en
1956 en la revista *Kommunist*,
núm. 9.

Se publica de acuerdo con la copia
mecanografiada de las notas del secretario.

Continuación de las notas.

30 de diciembre de 1922.

EL PROBLEMA DE LAS NACIONALIDADES O DE LA "AUTONOMIZACIÓN"³

³ La carta de Lenin *El problema de las nacionalidades o de la "autonomización"* fue escrita con motivo de la formación de la URSS y dedicada al problema de las relaciones entre los pueblos del país soviético.

El motivo que impulsó a Lenin a escribir esta carta fue; el conflicto en el Partido Comunista de Georgia: entre el Comité Territorial del PC(b)R de Trascaucasia encabezado por G. K. Ordzhonikidze y el grupo de Mdivani.

El Comité Territorial de Trascaucasia, anteriormente Buró del Cáucaso del CC del PC(b)R, aplicaba una correcta línea de principios, tratando de lograr la cohesión de las repúblicas de Trascaucasia y oponiéndose a la posición radicalmente incorrecta del grupo Mdivani; éste, que en la práctica frenaba la unificación económica y política de las repúblicas de Trascaucasia, trataba de mantener el aislamiento de Georgia., con lo que favorecía al nacionalismo burgués, a los mencheviques georgianos. Los comunistas de Georgia, en sus congresos, conferencias y reuniones del activo del partido, evaluaron con toda exactitud esta posición de Mdivani y sus partidarios como una desviación hacia el nacionalismo. Lenin criticó las ideas básicamente erróneas de Mdivani y sus partidarios. Justamente como contrapeso del grupo de Mdivani, Lenin, en la resolución del Buró Político del CC del Partido, escrita por él en noviembre de 1921, sobre la creación de la federación de Trascaucasia, destacó: "Una federación de repúblicas de Trascaucasia es, por principio, absolutamente justa, y tiene que constituirse sin falta" (véase el presente tomo, pág. 32). Después del pleno del CC del PC(b)R, de octubre de 1922, cuando los partidarios de Mdivani continuaron insistiendo en que Georgia debía pasar a formar parte de la URSS directamente, y no a través de la federación de Trascaucasia, Lenin, en un telegrama al Comité Territorial de Trascaucasia y al CC del Partido Comunista de Georgia, expresó su disconformidad por las acciones de los partidarios de Mdivani y condenó decididamente sus "injurias contra Ordzhonikidze". "Yo estaba convencido —escribía Lenin—, que todas las divergencias habían sido solucionadas por las resoluciones del pleno del CC, con mi participación indirecta y la intervención directa de Mdivani".

Al mismo tiempo, también Ordzhonikidze cometió serios errores. No mostró la debida flexibilidad y cautela en la aplicación de la política nacional del partido en Georgia, permitió la administración burocrática y el apresuramiento en la aplicación de algunas medidas, no teniendo siempre en cuenta la opinión y los derechos del CC del Partido Comunista de Georgia. Ordzhonikidze tampoco fue firme en las relaciones con el grupo de Mdivani. Las cosas llegaron a tal punto que Ordzhonikidze, al ser ofendido por uno de los partidarios de este grupo, lo golpeó.

Expresando desacuerdo con la posición del Comité Territorial de Trascaucasia, los partidarios de Mdivani (que constituían la mayoría en el CC del Partido Comunista de Georgia) abandonaron el Comité Central y dirigieron una protesta al CC del PC(b)R. El 25 de noviembre de 1922 el Buró Político aprobó la resolución de enviar a Georgia una comisión encabezada por F. E. Dzerzhinski para analizar rápidamente la declaración de los miembros del PC del Partido Comunista de Georgia.

A Lenin le preocupaba mucho "la cuestión georgiana" y según el *Diario* de los secretarios de turno, esperaba con impaciencia el regreso de Dzerzhinski. El 12 de diciembre Dzerzhinski llegó a Moscú, y ese mismo día Vladímir Ilich mantuvo con él una prolongada entrevista. Más tarde, en enero de 1923, Lenin le dijo a L. A. Fótieva: "Poco antes de mi enfermedad Dzerzhinski me habló sobre el trabajo de la comisión y sobre el 'incidente', cosa que me afectó enormemente". Lenin relacionaba, la "cuestión georgiana" con el problema general de la formación de la URSS, expresando su inquietud por la aplicación consecuente del principio del internacionalismo proletario al unificar las repúblicas. El 14 de diciembre Vladímir Ilich se proponía dictar una carta sobre el problema nacional, sobre la formación de la URSS, pero no pudo hacerlo. En la lista de temas de cartas y artículos dictada por Lenin, el 27 y 28 de diciembre, figura: "Sobre el problema nacional y sobre el internacionalismo (a raíz del último conflicto en el partido de Georgia)."

En la carta *El problema de las nacionalidades o de la "autonomización"* Lenin condenó el proceder de Ordzhonikidze. Consideraba que la comisión de Dzerzhinski no había manifestado la necesaria imparcialidad en la investigación del "conflicto de Georgia". Lenin atribuía la responsabilidad política por todo este asunto en primer lugar a Stalin, como secretario general del Comité Central, teniendo en cuenta los serios errores que éste había cometido durante la unificación

Creo que soy muy culpable, con respecto a los obreros de Rusia, por no haber intervenido con suficiente energía y decisión en el famoso problema de la autonomización, llamado oficialmente, al parecer, problema de la unión de las repúblicas socialistas soviéticas.

En el verano, en el momento en que surgió este problema, me encontraba enfermo, y después, en otoño, confié demasiado en mi curación y en la posibilidad de que los plenos de octubre y diciembre⁴ me darían la oportunidad de intervenir en ese problema. Pero no pude asistir al pleno de octubre (donde se presentó este problema) ni al de diciembre; y así fue que el problema se discutió casi por entero sin mi participación.

Sólo he tenido tiempo de conversar con el camarada Dzerzhinski, quien a su regreso del Cáucaso me dijo cómo se planteaba ese asunto en Georgia. He podido también cambiar dos palabras con el camarada Zinóviev y expresar mis temores al respecto. De lo que me dijo el camarada Dzerzhinski, quien estaba al frente de la comisión enviada por el Comité Central para "investigar" el incidente georgiano, sólo pude extraer los más grandes temores. Si las cosas han llegado al punto en que Ordzhonikidze pudo extralimitarse hasta aplicar la violencia física, como me informó el camarada Dzerzhinski, podemos imaginar en qué embrollo nos hemos metido. Evidentemente toda esa empresa de la "autonomización" fue radicalmente errónea e inoportuna.

485

Se dice que era necesario un aparato único. ¿De dónde provenían esas afirmaciones? ¿No provenían acaso del mismo aparato ruso, que, como lo señalé en una parte anterior de mi diario, tomamos del zarismo, y recubrimos ligeramente con un barniz soviético? ⁵

Sin duda alguna, hubiéramos debido demorar esa medida hasta el día en que pudiésemos decir que respondemos de nuestro aparato como propio. Pero ahora, en conciencia, debemos admitir lo contrario: el aparato que denominamos nuestro es aún, en los hechos, totalmente extraño; es una mezcla burguesa y zarista que no ha sido posible cambiar en el curso de cinco años sin ayuda de otros países y porque la mayor parte del tiempo estuvimos "ocupados" en acciones militares y en la lucha contra el hambre.

de las repúblicas. Lenin no apoyaba la posición básicamente errónea de Mdivani en cuanto a la federación de Trascaucasia y la formación de la URSS. Pero, viendo en aquel entonces que el peligro fundamental era el chovinismo de gran potencia, y considerando que la tarea de luchar contra éste recaía principalmente sobre los comunistas de la nación antes dominante, Lenin concentró la atención precisamente en los errores de Stalin, Dzerzhinski y Ordzhonikidze en la "cuestión georgiana".

Lenin esclareció en esa carta los más importantes problemas de la política nacional del partido. Consideraba que esta carta era una guía, le asignaba gran importancia y se proponía publicarla posteriormente como artículo. Pero debido al inesperado agravamiento de su enfermedad, producido después del 6 de marzo de 1923, Vladímir Ilich no alcanzó a hacer las indicaciones definitivas referentes a la carta. El 16 de abril de 1923, L. A. Fótieva envió la carta de Lenin al Buró Político. En el XI Congreso del PC(b)R esta carta se hizo conocer a las delegaciones. De acuerdo con las indicaciones de Lenin se hicieron varias importantes modificaciones y agregados al proyecto de resolución del Congreso sobre el problema nacional. 484.

⁴ Se trata de los plenos de octubre y diciembre de 1922 del CC del PC(b)R. La orden del día de estas reuniones giraba en torno de los problemas relativos a la formación de la URSS. (Ed.)

⁵ Véase el presente tomo, págs. 478-481. (Ed.)

En tales condiciones es muy natural que "la libertad de salir de la unión" que nos sirve de justificación, sea un simple pedacito de papel incapaz de defender a los no rusos de la embestida de ese hombre realmente ruso, del chovinista gran ruso, en esencia ese canalla y ese opresor eme es el típico burócrata ruso. No hay duda de que los obreros soviéticos y sovietizados, que constituyen una proporción ínfima, se ahogarán en ese océano de la canalla gran rusa chovinista como una mosca en la leche.

Se dice en apoyo de esa medida que se han constituido comisariatos del pueblo como organismos aparte, *vinculados directamente* con la psicología nacional y *con la educación* nacional. Pero entonces surge una pregunta: ¿pueden estos comisariatos del pueblo ser totalmente independientes? Segunda pregunta: ¿hemos tomado con suficiente cuidado medidas para defender de veras a los no rusos contra el Derzhimorda⁶ auténticamente ruso? Pienso que no hemos tomado esas medidas, aunque podíamos y debíamos hacerlo.

Pienso que aquí desempeñó un papel fatal el apresuramiento de Stalin y su pasión por lo puramente administrativo, así como su encono contra el famoso "socialismo nacionalista". Por lo general, el encono desempeña en política un papel de lo más bajo.

486

Temo también que el camarada Dzerzhinski, que viajó al Cáucaso para investigar el 'delito' de esos "socialistas nacionalistas" se haya distinguido allí por un sentimiento auténticamente ruso (se sabe que la gente de otras nacionalidades que se ha rusificado exagera dicho sentimiento auténticamente ruso), y que la imparcialidad de toda su comisión se caracterice bastante por los "golpes" de Ordzhonikidze. Pienso que ninguna provocación, ni siquiera un insulto, justifica estos golpes, y que el camarada Dzerzhinski cometió una falta inexcusable al adoptar una actitud superficial hacia eso.

Ordzhonikidze era la autoridad para todos los ciudadanos del Cáucaso. Ordzhonikidze no tenía derecho a mostrar esa irritabilidad a que se refirieron él y Dzerzhinski. Por el contrario, Ordzhonikidze estaba obligado a mostrar un dominio de sí mismo que no puede exigirse a ningún ciudadano común, y mucho menos al acusado de un delito "político". Y, para decir la verdad, esos socialistas-nacionalistas eran ciudadanos acusados de un delito político, y el ambiente de que estaba rodeada esta acusación era tal que no podía calificarse de otra manera.

Aquí tenemos un importante problema de principio: ¿cómo debe entenderse el internacionalismo?⁷

Lenin

30. XII. 22.

Dictado a M. V.

⁶ *Derzhimorda*: nombre de un policía de la comedia *El inspector*, de N. Gogol. Se ha convertido en personificación del funcionario policial prepotente y grosero. (Ed.)

⁷ Después de esto, en los apuntes, taquigráficos, está tachada la frase: "Piensa que nuestros camaradas no meditaron suficientemente en este importante problema de principio". (Ed.)

Continuación de las notas.

31 de diciembre de 1922.

EL PROBLEMA DE LAS NACIONALIDADES O DE LA "AUTONOMIZACIÓN" (Continuación)

En mis trabajos sobre el problema nacional, ya he dicho que es en todo sentido vano formular en abstracto el problema del nacionalismo en general. Es indispensable distinguir entre el nacionalismo de la nación opresora y el de la nación oprimida, entre el nacionalismo de una nación grande y el de una nación pequeña.

En relación con el segundo tipo de nacionalismo, nosotros, los nacionales de una nación grande nos hacemos casi siempre culpables, en la práctica histórica, de una infinidad de casos de violencia; además llegamos a cometer una infinidad de violencias y de ultrajes, sin advertirlo. Basta evocar mis recuerdos del Volga sobre la forma en que trata a la gente de otras nacionalidades: a los polacos no se los llama por otro nombre que "poliachishka", a los "tártaros" se los apoda "kniaz", los ucranios son siempre "jo- jol" y los georgianos y otros nacionales del Cáucaso son siempre "kapkazki cheloviek".

Por eso el internacionalismo por parte de las naciones opresoras, o así llamadas "grandes" (aunque sean grandes sólo por su violencia, grandes sólo como lo es Derzhimorda), debe consistir, no sólo en el respeto a la igualdad formal de las naciones, sino también en una desigualdad que compense, por parte de la nación opresora, de la gran nación, la desigualdad que prevalece efectivamente en la práctica. Quien no comprenda esto no ha entendido tampoco la actitud verdaderamente proletaria en relación con el problema nacional: sigue siendo esencialmente pequeño-burgués en su punto de vista, y, por consiguiente, no puede dejar de caer en el punto de vista burgués.

¿Qué es lo importante para el proletario? Para el proletario no sólo es importante sino también absolutamente esencial que se le asegure, en la lucha de clase proletaria, el máximo de confianza por parte de los no rusos. ¿Qué hace falta para garantizar esto? No sólo la igualdad formal. De una u otra manera, por la actitud de uno o por concesiones, hay que compensar a los no rusos la falta de confianza, la sospecha y los insultos a que el gobierno de la "gran potencia" los sometió en el pasado.

Pienso que para los bolcheviques, para los comunistas, no es necesario explicar esto en más detalle. Y pienso que aquí tenemos, en lo que concierne a la nación georgiana, el caso típico en el cual una actitud verdaderamente proletaria nos exige profunda prudencia, cuidado y disposición a conciliar. El georgiano que considere con desdén este aspecto del asunto, que negligentemente lance acusaciones de "socialismo nacionalista" (cuando él mismo es no sólo un verdadero, un auténtico "socialista nacionalista", sino además un vulgar Derzhimorda gran ruso), viola en realidad los intereses de la solidaridad proletaria de clase, porque no hay cosa que retrase más el desarrollo y la consolidación de la solidaridad proletaria de clase que la injusticia nacional; los

nacionales "ofendidos", a nada son tan sensibles como al sentimiento de igualdad y a la violación de esa igualdad, aunque sólo sea por negligencia o por broma, a la violación de esa igualdad por sus camaradas proletarios. Por eso en este caso, es preferible exagerar las concesiones y la indulgencia con las minorías nacionales, y no a la inversa. Por eso, en este caso, el interés fundamental de la solidaridad proletaria, y por lo tanto de la lucha de clase proletaria, exige que no adoptemos jamás una actitud formal hacia el problema nacional, sino que tengamos siempre en cuenta la actitud específica del proletariado de una nación oprimida (o pequeña) hacia la nación opresora (o grande).

Lenin

Dictado a M. V.
31. XII. 1922.

Continuación de las notas.

31 de diciembre de 1922.

¿Cuáles son las medidas prácticas que hay que tomar en la actual situación?

En primer lugar, debemos mantener y consolidar la unión de las repúblicas socialistas; de esto no puede existir duda alguna. Esta medida es necesaria para nosotros y es necesaria para el proletariado comunista mundial en su lucha contra la burguesía mundial y para defenderse contra las intrigas de ésta.

489

En segundo lugar es preciso mantener la unión de las repúblicas socialistas en lo que concierne al aparato diplomático. De paso, este aparato es una excepción en nuestro aparato estatal. No hemos admitido en él a una sola persona influyente del antiguo aparato zarista. Todas las secciones de alguna autoridad están compuestas por comunistas. Por eso ha conquistado ya (y bien podemos decirlo) el nombre de aparato comunista probado, infinitamente más depurado de los elementos del antiguo aparato zarista, burgués y pequeñoburgués que los aparatos con que nos hemos visto obligados a conformarnos en los otros comisariatos del pueblo.

En tercer lugar, hay que imponer un castigo ejemplar al camarada Ordzhonikidze (lo digo con tanta más pena porque soy uno de sus amigos personales y he trabajado con él en el extranjero en la emigración), y terminar de investigar o investigar de nuevo todos los materiales de la comisión Dzerzhinski, a fin de corregir la enorme cantidad de injusticias y de juicios parciales que indudablemente contienen. Se entiende que la responsabilidad política de esa campaña nacionalista auténticamente gran rusa debe imputarse a Stalin y Dzerzhinski.

En cuarto lugar, es necesario introducir las reglas más rigurosas en cuanto al uso del idioma nacional en las repúblicas no rusas que forman parte de nuestra Unión, y verificar esas reglas con especial cuidado. No hay duda de que, con el pretexto de la unidad de

los servicios ferroviarios, de la unidad fiscal, etc., surgirán entre nosotros, con nuestro aparato actual, una infinidad de abusos auténticamente rusos. Para luchar contra dichos abusos hace falta una inventiva especial, sin hablar ya de la especial sinceridad de los que emprenden esa lucha. Será necesario un código minucioso, y sólo los nacionales que habitan la república dada serán capaces de elaborarlo con algún éxito. Por lo demás, no podemos estar seguros de antemano de que como resultado de esc trabajo no demos un paso atrás en el próximo congreso de soviets, es decir, que mantenemos la unión de repúblicas socialistas soviéticas sólo para asuntos militares y diplomáticos, y que restablecemos en todos los demás aspectos la total independencia de los diferentes comisariatos del pueblo.

490

Hay que tener en cuenta que la descentralización de los comisariatos del pueblo y la falta de coordinación en su labor en relación con Moscú y otros centros pueden ser suficientemente compensadas por la autoridad del partido, si ésta se ejerce con bastante cautela e imparcialidad; el perjuicio que puede causar a nuestro Estado la falta de unificación entre los aparatos nacionales y el aparato ruso es infinitamente menor que el que causará, no sólo a nosotros, sino a toda la Internacional, y a los centenares de millones de hombres de los pueblos de Asia, la cual nos seguirá, en un futuro próximo, en la escena de la historia. Sería un oportunismo imperdonable que, en vísperas de esa iniciación del Oriente, en su despertar, socavásemos nuestro prestigio ante sus pueblos con la menor dureza o injusticia hacia las nacionalidades no rusas que habitan nuestro país. Una cosa es la necesidad de unirse contra los imperialistas de Occidente, defensores del mundo capitalista. En eso no cabe duda alguna, y resulta superfluo decir que lo apruebo en absoluto. Otra cosa es cuando nosotros mismos caemos, aunque sólo sea en cuestiones de detalle, en actitudes imperialistas hacia las nacionalidades oprimidas, socavando así toda nuestra sinceridad de principios, toda nuestra defensa de principios de la lucha contra el imperialismo. Ahora bien, el mañana de la historia mundial, será el día en que los pueblos oprimidos por el imperialismo, que despiertan, se levanten finalmente y comience una larga y dura lucha decisiva por su liberación.

Lenin

31.12.1922.

Dictado a M. V.

Publicadas por primera" vez en
1956 en la revista *Kommunist*,
núm. 9.

Se publica de acuerdo con la copia
mecanografiada de las notas del secretario.

Ultimas cartas y artículos de V. I. Lenin

Lenin

23 de diciembre 1922 - 2 de marzo 1923

Nota de EHK sobre la conversión a libro digital para facilitar su estudio. En el lateral de la izquierda aparecerán los números de las páginas que se corresponde con las del libro original *OBRAS COMPLETAS tomo XXXVI, págs. 471-490* editorial AKAL.

El corte de página no es exacto, porque no hemos querido cortar ni palabras ni frases, es simplemente una referencia.

Este trabajo ha sido convertido a libro digital para uso interno y para el estudio e investigación del pensamiento marxista.

Euskal Herriko Komunistak

<http://www.ehk.eus>

<http://www.abertzalekomunista.net>

INDICE

ULTIMAS CARTAS Y ARTICULOS DE V. I. LENIN 23 de diciembre de 1922 – 2 de marzo de 1923

- 473 I. Carta al Congreso
- 474 II. Carta al Congreso (continuación)
- 476 Agregado a la carta del 24 de diciembre de 1922
- 476 III. Carta al Congreso (continuación)
- 478 IV. Atribución de funciones legislativas al Gosplan
- 480 V. Carta al Congreso (continuación)
- 481 VI. Carta al Congreso (continuación)
- 482 VII. (Agregado a la parte sobre el aumento del número de miembros del CC)
- 484 EL PROBLEMA DE LAS NACIONALIDADES O DE LA "AUTONOMIZACIÓN"
- 487 El problema de las nacionalidades o de la "autonomización" (*continuación*)

ULTIMAS CARTAS Y ARTICULOS DE V. I. LENIN

23 de diciembre 1922 – 2 de marzo 1923

I. Carta al Congreso¹

23 de diciembre de 1922.

Recomiendo con insistencia que en este congreso se hagan una serie de cambios en nuestra estructura política.

Quiero hacerles conocer algunas consideraciones a las que asigno la mayor importancia.

En primer lugar, propongo aumentar el número de miembros del Comité Central a varias decenas, o incluso a un centenar. En mi opinión, sin esta reforma nuestro Comité Central correría grave peligro si el curso de los acontecimientos no nos fuese perfectamente favorable (y eso es algo con lo que no podemos contar).

¹ *Carta al Congreso*: incluye las notas dictadas por Lenin el 23, 24, 25 y 26 de diciembre de 1922; el 29 de diciembre de 1922 ("Agregado para la parte sobre la ampliación del número de miembros del CC") (véase el presente tomo, págs. 482-483) y el 4 de enero de 1923 ("Agregado a la carta del 24 de diciembre de 1922") (*id.*, *ibid.*, págs. 476-477).

La primera parte de la Carta al Congreso (la nota del 23 de diciembre de 1922) fue enviada ese mismo día (como se indica en el *Registro de Cartas, notas y encargos de Lenin*) a I. V. Stalin. En las actas de las sesiones del Buró Político y de los plenos del CC no se menciona esta nota de Lenin. Pero el problema sobre la necesidad de aumentar el número de miembros del CC fue planteado por el CC del partido evidentemente de acuerdo con las indicaciones de Lenin en la nota del 23 de diciembre (puesto que en el artículo *Cómo debemos reorganizar la Inspección Obrera y Campesina* Lenin escribe ya no sólo sobre el aumento del número de miembros del CC sino sobre la necesidad de ampliar la Comisión Central de Control). Las proposiciones de Lenin, contenidas en la nota del 23 de diciembre de 1922 y desarrolladas en sus artículos *Cómo debemos reorganizar la Inspección Obrera y Campesina* y *Mejor poco, pero mejor* sirvieron de base para la resolución sobre cuestiones de organización elaboradas por el Comité Central del partido para el XII Congreso (véase el presente tomo, nota 108).

En lo que se refiere a las notas del 24 y 25 de diciembre de 1922 y la del 4 de enero de 1923 que contienen una caracterización de miembros del Comité Central, fueron entregadas, de acuerdo con la voluntad de Lenin, por N. K. Krúpskaia al Comité Central del Partido, el 18 de mayo de 1924, después de la muerte de Vladímir Ilich, unos días antes de la inauguración del XIII Congreso del PC(b)R. En el acta de entrega de estos documentos, Nadiezhda Konstantínovna escribió: "Entrego las notas que Vladímir Ilich dictó durante su enfermedad, desde el 23 de diciembre al 23 de enero: 13 notas separadas. Entre ellas no figura la nota sobre el problema nacional (que en este momento está en poder de María Ilínichna).

"Algunas de estas notas ya han sido publicadas (sobre la Inspección Obrera y Campesina, sobre Sujánov). Entre las no publicadas están las del 24 y 25 de diciembre de 1922 y la del 4 de enero de 1923, que contienen caracterizaciones personales de algunos miembros del Comité Central. Vladímir Ilich expresó su firme deseo de que estas notas fuesen puestas en conocimiento del Congreso ordinario del partido después de su muerte. *N. K. Krúpskaia.*"

El pleno del CC realizado el 21 de mayo de 1924, habiendo escuchado el informe de la comisión que recibió los documentos de Lenin, aprobó la siguiente resolución: "No hacer públicos antes del Congreso los documentos leídos, de acuerdo con la voluntad de Vladímir Ilich, haciéndolos conocer a las delegaciones, y estableciendo que no serían reproducidos y se harían conocer por intermedio de los miembros de la comisión de recepción de los documentos de Lenin".

De acuerdo con esta resolución, y por decisión del Presidium del XIII Congreso del partido, la *Carta al Congreso* se dio a conocer a las delegaciones. 473.

Luego, pienso proponer que el congreso otorgue un carácter legislativo, en ciertas condiciones, a las resoluciones de la Comisión Estatal de Planificación, accediendo en este punto a los deseos del camarada Trotski, en cierta medida y en ciertas condiciones.

En lo que respecta al primer punto, es decir, aumentar el número de miembros del Comité Central, creo que es necesario para elevar el prestigio del CC, para mejorar a fondo nuestro aparato y para impedir que los conflictos entre pequeños sectores del Comité Central adquieran una importancia excesiva para el futuro del partido.

Me parece que nuestro partido tiene todo el derecho de pedir para el Comité Central 50 a 100 miembros de la clase obrera, y que podría obtenerlos sin imponer un esfuerzo excesivo a las fuerzas de esa clase.

Semejante reforma aumentaría notablemente la estabilidad de nuestro partido y facilitaría su lucha en medio de Estados hostiles, lucha que en mi opinión puede y debe agudizarse mucho en los años próximos. Creo que la estabilidad de nuestro partido será reforzada enormemente *con* esa medida.

Lenin

Dictado a M. V. I.
23.XII.22.

474

II. Continuación de las notas.

24 de diciembre de 1922.

Por estabilidad del Comité Central, de lo cual hablé antes, quiero decir medidas contra una escisión, hasta donde tales medidas, en *general, pueden ser tomadas*. Porque es claro que el guardia blanco de *Rússkaia Misl* (parece que era S. F. Oldenburg) tenía razón cuando, en el juego de los guardias blancos contra la Rusia soviética, apostó, en primer lugar, a una escisión en nuestro partido y cuando, en segundo término, apostó a las graves divergencias dentro del partido como causa de esa escisión.

Nuestro partido se apoya en dos clases y por lo tanto su inestabilidad sería posible y su caída inevitable si no pudiera establecerse el acuerdo entre esas dos clases. En tal caso, esta o aquella medida, y generalmente argumentar sobre la estabilidad de nuestro CC, sería inútil. En ese caso, ninguna medida podría impedir la escisión.

Pero confío que eso es un futuro demasiado remoto y un hecho demasiado improbable para hablar de él. Pienso en la estabilidad como garantía contra la escisión en un futuro inmediato, y me propongo tratar aquí varias ideas relativas a cualidades personales.

Pienso que, desde este punto de vista, los factores primordiales en el problema de la estabilidad son miembros del Comité Central tales como Stalin y Trotski. Pienso que las relaciones entre ellos constituyen la parte mayor de ese peligro de escisión, que se

podría evitar, y para lo cual, en mi opinión, serviría, entre otras cosas, el aumento del número de miembros del Comité Central a 50 ó 100.

El camarada Stalin, convertido en secretario general, ha concentrado en sus manos un poder ilimitado, y no estoy seguro de que siempre sepa utilizar ese poder con la suficiente prudencia. Por otra parte, el camarada Trotski, como ya lo demostró su lucha contra el Comité Central en el problema del Comisariato del Pueblo de Transporte, no se destaca sólo por su capacidad sobresaliente. Personalmente tal vez sea el hombre más capaz del actual CC, pero ha demostrado excesiva seguridad en sí mismo y excesiva preocupación por el aspecto puramente administrativo del trabajo,

475

Estas dos cualidades de dos líderes sobresalientes del Comité Central actual pueden llevar inadvertidamente a una escisión; y si nuestro partido no toma las medidas necesarias para impedirlo, la escisión puede producirse inesperadamente.

No haré más caracterizaciones de las cualidades personales de otros miembros del CC. Me conformaré con recordar que el episodio de octubre, con Zinóviev y Kámenev, no fue por cierto un hecho accidental, pero que no se los puede culpar por ello personalmente, lo mismo que no se puede culpar a Trotski por el no bolchevismo.

Hablando de los miembros jóvenes del Comité Central, quiero decir unas palabras sobre Bujarin y Piatakov. Son, en mi opinión, las figuras más sobresalientes (entre los más jóvenes) y en relación con ellos habrá que tener en cuenta lo siguiente: Bujarin no es sólo un teórico muy valioso e importante del partido; además es considerado, merecidamente, el preferido de todo el partido; pero sus conceptos teóricos sólo pueden ser clasificados de plenamente marxistas con gran reserva porque hay en él algo de escolástico (nunca ha estudiado dialéctica y, pienso, nunca la entendió del todo).

25 de diciembre de 1922.

En cuanto a Piatakov, es sin duda alguna un hombre de voluntad sobresaliente y de capacidad sobresaliente, pero demuestra demasiado celo por la administración y por el aspecto administrativo del trabajo como para que se pueda confiar en él en un problema político serio.

Por cierto que ambas observaciones las hago sólo para el momento presente, en el supuesto caso de que ambos militantes del partido, sobresalientes y abnegados, no encuentren la ocasión de acrecentar sus conocimientos y de corregir sus insuficiencias.

Lenin

Dictado a M. V.
25.12.1922.

Agregado a la carta del 24 de diciembre de 1922

Stalin es demasiado rudo, y este defecto, aunque del todo m tolerable en nuestro medio y en las relaciones entre nosotros los comunistas, se hace intolerable en un secretario general. Por eso propongo a los camaradas que piensen una manera de relevar a Stalin de ese cargo y de designar en su lugar a otra persona que en todos los aspectos tenga sobre el camarada Stalin una sola ventaja: la de ser más tolerante, más leal, más cortés y más considerado con los camaradas, menos caprichoso, etc. Esta circunstancia podrá parecer un detalle insignificante. Pero creo que desde el punto de vista de protegernos de la escisión, y desde el punto de vista de lo que escribí más arriba sobre las relaciones entre Stalin y Trotski, no es un detalle, o es un detalle que puede adquirir una importancia decisiva.

Dictado a L. F.

Lenin

4 de enero de 1923.

III Continuación de las notas.

26 de diciembre de 1922.

El aumento del número de miembros del Comité Central a 50 o incluso a 100, debe tender, en mi opinión, a un doble o a un triple objetivo: cuantos más miembros haya en el CC tantas más personas aprenderán el trabajo del CC y tanto menos grande será el peligro de una escisión debido a alguna irreflexión. La incorporación de numerosos obreros al Comité Central ayudará a los obreros a mejorar nuestro aparato, que es verdaderamente defectuoso.

477

A decir verdad, lo hemos heredado del antiguo régimen, y era absolutamente imposible reorganizarlo en tan corto plazo, sobre todo en las condiciones de la guerra, del hambre, etc. Por eso, a los "críticos" que con ironía o con malignidad nos señalan los defectos de nuestro aparato, podemos contestarles con tranquilidad que no entienden en modo alguno las condiciones de la actual revolución. Es del todo imposible reorganizar el aparato, en una medida suficiente, en cinco años, sobre todo en las condiciones en que se realizó nuestra revolución. Bástenos con haber creado en cinco años un Estado de nuevo tipo, en el que los obreros dirigen a los campesinos, contra la burguesía, cosa que, en una situación internacional hostil a nosotros, es una obra gigantesca. Pero el conocimiento de esto no debe hacernos olvidar de ninguna manera que en esencia hemos recibido el viejo aparato del zar y de la burguesía, y que ahora, con el

advenimiento de la paz y con un mínimo de garantía contra el hambre, todo nuestro trabajo debe tender a mejorar el aparato.

Creo que algunas decenas de obreros que sean miembros del Comité Central pueden, mejor que nadie, ocuparse de verificar, mejorar y modificar nuestro aparato estatal. La Inspección Obrera y Campesina, sobre la que recayó esa función al principio, demostró ser incapaz de cumplirla y sólo se la puede utilizar, en ciertas condiciones, como "apéndice", como auxiliar de estos miembros del Comité Central. Los obreros que ingresen en el Comité Central no deben, en mi opinión, provenir preferentemente de los que han realizado un prolongado trabajo en los organismos soviéticos (en este pasaje de mi carta el término obreros incluye siempre a los campesinos), porque esos obreros han adquirido ya las mismas tradiciones y los mismos prejuicios que es conveniente combatir.

Los obreros miembros del Comité Central deben ser preferentemente obreros de una capa más baja que los promovidos en estos cinco años al trabajo en los organismos soviéticos; deben ser personas que pertenezcan más bien al número de los simples obreros y campesinos, pero que no figuren, ni directa ni indirectamente, en la categoría de los explotadores. Pienso que esos obreros, al asistir a todas las sesiones del Comité Central y a todas las sesiones del Buró Político, y al leer todos los documentos del Comité Central, pueden formar un conjunto de fieles partidarios del régimen soviético, capaces, en primer lugar, de dar estabilidad al propio Comité Central, y en segundo lugar de trabajar con eficiencia para la renovación y el mejoramiento del aparato estatal.

Lenin

Dictado a L. F.
26. XII. 22.

Publicadas por primera vez en
1956 en la revista *Kommunist*,
núm. 9.

Se publica de acuerdo con la copia
mecanografiada de las notas del secretario.

Continuación de las notas.

27 de diciembre de 1922.

IV ATRIBUCIÓN DE FUNCIONES LEGISLATIVAS AL GOSPLAN ²

Esta idea fue sugerida hace mucho tiempo, parece, por el camarada Trotski. Yo me pronuncié contra ella en ese momento, porque opinaba que entonces se produciría una discordancia fundamental en el sistema de nuestras instituciones legislativas. Pero luego de un examen más atento compruebo que en esencia hay una idea sana, a saber: el GOSPLAN se mantiene un tanto apartado de nuestras instituciones legislativas, a pesar de que, como conjunto de personas versadas, con experiencia, de expertos, de representantes de la ciencia y de la técnica, está en realidad en mejores condiciones para juzgar con acierto las cosas.

Sin embargo, hasta ahora partíamos del principio de que el GOSPLAN debe proporcionar al Estado un material analizado críticamente y que las instituciones estatales deben resolver las cuestiones estatales. Pienso que en la situación actual, en que los asuntos de Estado se han complicado extraordinariamente, en que a cada momento hay que resolver problemas, algunos de los cuales requieren la opinión experta de los miembros del GOSPLAN, y otros que no la requieren, y más aun, hay que resolver asuntos que requieren la opinión experta del GOSPLAN en algunos aspectos y en otros no, pienso que en el momento actual es preciso dar un paso para ampliar la competencia del GOSPLAN.

479

Concibo el paso de esta manera: las decisiones del GOSPLAN no podrán ser rechazadas por el procedimiento ordinario en los organismos soviéticos, sino que su reconsideración necesitará un procedimiento especial. Por ejemplo, el problema debe ser pre sentado a una sesión del Comité Ejecutivo Central de toda Rusia, preparado para ser reconsiderado según una instrucción especial que incluya la redacción, sobre la base de normas especiales, de informes que permitan examinar si la decisión del GOSPLAN tiene que ser anulada. Por último, se debe fijar plazos especiales para reconsiderar las decisiones del GOSPLAN, etc.

En este aspecto pienso que se puede y se debe acceder a los deseos del camarada Trotski, pero no en el sentido de que específicamente sea presidente del GOSPLAN cualquiera de nuestros líderes políticos o el presidente del Consejo Superior de Economía Nacional, etc. Pienso que en el momento actual, las cuestiones personales se mezclan demasiado estrechamente con el problema de principio. Pienso que los ataques que se hacen hoy contra el presidente del GOSPLAN, camarada Krzhizhanovski, y su suplente, camarada Piatakov, ataques que siguen dos líneas, de modo que por una parte escuchamos acusaciones de excesiva blandura, falta de criterio independiente y falta de firmeza, y por la otra acusaciones de excesiva dureza, métodos autoritarios, de falta de sólida preparación científica, etc.; pienso que tales ataques expresan dos aspectos del problema, exagerándolos al extremo, y que en realidad necesitamos, en el GOSPLAN,

² La carta *Atribución de funciones legislativas al GOSPLAN* fue entregada por N. K. Krúpskaia al Comité Central del partido a comienzos de junio de 1923. El 14 de junio el Buró Político resolvió "el envío de la nota del camarada Lenin sobre el GOSPLAN para información de los miembros y suplentes del Comité Central". Las indicaciones de Lenin se vieron reflejadas en la resolución de la XIII Conferencia del PC(b)R "Sobre las tareas inmediatas de la política económica" (capítulo VIII "Acerca de la necesidad de reforzar el principio de la rjanificación"). 478.

una hábil combinación de dos tipos de carácter, uno de los cuales puede ser ejemplificado por el camarada Piatakov y el otro por el camarada Krzhizhanovski.

Pienso que al frente del GOSPLAN debe encontrarse un hombre que, *por una parte*, tenga una formación *científica*, es decir, técnica o agronómica, y una experiencia adquirida en el curso de varias decenas de año de trabajo práctico en el dominio de la técnica o de la agronomía. Pienso que ese hombre debe poseer, no tanto cualidades de administrador como una amplia experiencia y la capacidad de ganar a la gente.

Lenin

27. XII. 22.

Dictado a M. V.

480

V. Continuación de la carta sobre el carácter legislativo de las resoluciones del GOSPLAN

28 de diciembre de 1922.

He observado que algunos de nuestros camaradas capaces de; influir decisivamente sobre la marcha de los asuntos estatales, exageran el aspecto administrativo que, por supuesto, es necesario en su lugar y momento, pero que no hay que confundir con el aspecto científico, con la comprensión de la realidad en toda su amplitud, con la capacidad de rodearse de gente, etc.

En toda institución estatal, y sobre todo en el GOSPLAN, es imprescindible combinar esas dos cualidades, y cuando el camarada Krzhizhanovski me dijo que ha incorporado al camarada Piatakov al GOSPLAN y se ha entendido con él sobre el trabajo, al dar mi conformidad, por una parte tuve ciertas dudas, y por otra, alguna esperanza de lograr así la combinación de los dos tipos de estadística. Para ver si esas esperanzas se justifican, ahora habrá que esperar y considerar el asunto sobre la base de una experiencia un poco más larga; pero en principio, pienso, no cabe duda alguna de que esa combinación de temperamentos y de tipos (de hombres y de cualidades) es absolutamente necesaria para el funcionamiento adecuado de las instituciones estatales. Pienso que en esa materia exagerar lo "administrativo" es tan pernicioso como exagerar cualquier cosa en general. El dirigente de una institución estatal debe poseer en alto grado la capacidad de ganar a la gente y conocimientos científicos y técnicos suficientemente sólidos *como* para poder controlar el trabajo de la gente. Eso es lo fundamental. Sin ello el trabajo no puede realizarse debidamente. Por otra parte, es muy importante que sepa administrar y debe tener uno o varios ayudantes calificados. La combinación de esas dos cualidades en una sola persona difícilmente se halla, y es difícilmente necesaria.

Lenin

Dictado a L. F.

28.XII.22.

VI Continuación de las notas sobre el GOSPLAN

29 de diciembre de 1922.

El GOSPLAN se desarrolla al parecer en todos sus aspectos hacia una comisión de expertos. Al frente de semejante institución sólo puede estar un hombre de gran experiencia y de una formación científica total en tecnología. El elemento administrativo, en esencia, debe ser auxiliar. Es indispensable cierta autonomía e independencia del GOSPLAN para asegurar la autoridad de dicha institución científica, y depende de una sola cosa: la honestidad de sus colaboradores y la, honesta aspiración de los mismos a convertir en realidad nuestro plan de construcción económica y social.

Es evidente que esta última cualidad sólo puede hallarse ahora por excepción, pues la abrumadora mayoría de los científicos que naturalmente constituyen el GOSPLAN, están contaminados, inevitablemente, por las ideas burguesas y los prejuicios burgueses. Controlarlos desde este punto de vista debe ser la tarea de varias personas, que pueden formar el presidium del GOSPLAN. Estas deben ser comunistas que verifiquen día tras día, en todo el curso del trabajo, el grado de fidelidad de los científicos burgueses a nuestra causa, así como su renuncia a los prejuicios burgueses y su conversión gradual al punto de vista socialista. Este doble trabajo de verificación científica y de administración pura debería ser el ideal de los dirigentes del GOSPLAN de nuestra República.

Lenin

Dictado a M. V

29 de diciembre de 1922.

¿Es racional dividir el trabajo del GOSPLAN en *tareas parciales*, o, por el contrario, hay que tender a formar un grupo de especialistas permanentes, verificados sistemáticamente por el presidium del GOSPLAN, capaces de resolver todo el conjunto de problemas de su competencia. Pienso que esto último sería más razonable, y que debemos tender a disminuir la cantidad de tareas provisionales y urgentes.

Lenin

29 de diciembre de 1922.

Dictado a M. V.

Publicadas por primera vez en
1956 en la revista *Kommunist*,
núm. 9

Se publica de acuerdo con la copia
mecanografiada de las notas del secretario.

VII Continuación de las notas

29 de diciembre de 1922.

(AGREGADO A LA PARTE SOBRE EL AUMENTO DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL CC)

Al aumentar el número de sus miembros, el Comité Central, creo, debe encarar también, y quizá principalmente, la verificación y el perfeccionamiento de nuestro aparato, que no vale nada. Para ello tenemos que incorporar a especialistas altamente calificados, y la tarea de proveer estos especialistas debe recaer en la Inspección Obrera y Campesina.

¿Cómo asociar esos especialistas de la verificación, poseedores de conocimientos suficientes, a los nuevos miembros del CC? Ese problema debe ser solucionado en la práctica.

Me parece que la Inspección Obrera y Campesina (a raíz de su desarrollo y de nuestro desconcierto ante su desarrollo) ha llevado, en suma, a lo que observamos ahora, a saber: una situación intermedia entre un comisariato del pueblo especial y una función especial de los miembros del CC; entre una institución que inspecciona todo y un conjunto de inspectores, pocos pero de primer orden, que deben ser bien remunerados (esto es particularmente indispensable en nuestros tiempos en que todo debe pagarse, y en que los inspectores son empleados directamente por las instituciones que les pagan mejor).

⁴⁸³

Si se aumentan los miembros del CC como se debe y siguen de año en año un curso de dirección estatal con la ayuda de especialistas altamente calificados y de miembros de la Inspección Obrera y Campesina que gocen de alta autoridad en cada rama, pienso que resolveremos con éxito este problema que durante tanto tiempo no hemos podido resolver.

Para resumir: hasta 100 miembros en el Comité Central, con un máximo de 400 a 500 auxiliares, miembros de la Inspección Obrera y Campesina, dedicados a inspeccionar dirigidos por ellos.

Lenin

29 de diciembre del 22.

Dictado a M. V.

Publicado por primera vez en
1956 en la revista *Kommunist*,
núm. 9.

Se publica de acuerdo con la copia
mecanografiada de las notas del secretario.

Continuación de las notas.

30 de diciembre de 1922.

EL PROBLEMA DE LAS NACIONALIDADES O DE LA "AUTONOMIZACIÓN"³

³ La carta de Lenin *El problema de las nacionalidades o de la "autonomización"* fue escrita con motivo de la formación de la URSS y dedicada al problema de las relaciones entre los pueblos del país soviético.

El motivo que impulsó a Lenin a escribir esta carta fue; el conflicto en el Partido Comunista de Georgia: entre el Comité Territorial del PC(b)R de Trascaucasia encabezado por G. K. Ordzhonikidze y el grupo de Mdivani.

El Comité Territorial de Trascaucasia, anteriormente Buró del Cáucaso del CC del PC(b)R, aplicaba una correcta línea de principios, tratando de lograr la cohesión de las repúblicas de Trascaucasia y oponiéndose a la posición radicalmente incorrecta del grupo Mdivani; éste, que en la práctica frenaba la unificación económica y política de las repúblicas de Trascaucasia, trataba de mantener el aislamiento de Georgia., con lo que favorecía al nacionalismo burgués, a los mencheviques georgianos. Los comunistas de Georgia, en sus congresos, conferencias y reuniones del activo del partido, evaluaron con toda exactitud esta posición de Mdivani y sus partidarios como una desviación hacia el nacionalismo. Lenin criticó las ideas básicamente erróneas de Mdivani y sus partidarios. Justamente como contrapeso del grupo de Mdivani, Lenin, en la resolución del Buró Político del CC del Partido, escrita por él en noviembre de 1921, sobre la creación de la federación de Trascaucasia, destacó: "Una federación de repúblicas de Trascaucasia es, por principio, absolutamente justa, y tiene que constituirse sin falta" (véase el presente tomo, pág. 32). Después del pleno del CC del PC(b)R, de octubre de 1922, cuando los partidarios de Mdivani continuaron insistiendo en que Georgia debía pasar a formar parte de la URSS directamente, y no a través de la federación de Trascaucasia, Lenin, en un telegrama al Comité Territorial de Trascaucasia y al CC del Partido Comunista de Georgia, expresó su disconformidad por las acciones de los partidarios de Mdivani y condenó decididamente sus "injurias contra Ordzhonikidze". "Yo estaba convencido —escribía Lenin—, que todas las divergencias habían sido solucionadas por las resoluciones del pleno del CC, con mi participación indirecta y la intervención directa de Mdivani".

Al mismo tiempo, también Ordzhonikidze cometió serios errores. No mostró la debida flexibilidad y cautela en la aplicación de la política nacional del partido en Georgia, permitió la administración burocrática y el apresuramiento en la aplicación de algunas medidas, no teniendo siempre en cuenta la opinión y los derechos del CC del Partido Comunista de Georgia. Ordzhonikidze tampoco fue firme en las relaciones con el grupo de Mdivani. Las cosas llegaron a tal punto que Ordzhonikidze, al ser ofendido por uno de los partidarios de este grupo, lo golpeó.

Expresando desacuerdo con la posición del Comité Territorial de Trascaucasia, los partidarios de Mdivani (que constituían la mayoría en el CC del Partido Comunista de Georgia) abandonaron el Comité Central y dirigieron una protesta al CC del PC(b)R. El 25 de noviembre de 1922 el Buró Político aprobó la resolución de enviar a Georgia una comisión encabezada por F. E. Dzerzhinski para analizar rápidamente la declaración de los miembros del PC del Partido Comunista de Georgia.

A Lenin le preocupaba mucho "la cuestión georgiana" y según el *Diario* de los secretarios de turno, esperaba con impaciencia el regreso de Dzerzhinski. El 12 de diciembre Dzerzhinski llegó a Moscú, y ese mismo día Vladímir Ilich mantuvo con él una prolongada entrevista. Más tarde, en enero de 1923, Lenin le dijo a L. A. Fótieva: "Poco antes de mi enfermedad Dzerzhinski me habló sobre el trabajo de la comisión y sobre el 'incidente', cosa que me afectó enormemente". Lenin relacionaba, la "cuestión georgiana" con el problema general de la formación de la URSS, expresando su inquietud por la aplicación consecuente del principio del internacionalismo proletario al unificar las repúblicas. El 14 de diciembre Vladímir Ilich se proponía dictar una carta sobre el problema nacional, sobre la formación de la URSS, pero no pudo hacerlo. En la lista de temas de cartas y artículos dictada por Lenin, el 27 y 28 de diciembre, figura: "Sobre el problema nacional y sobre el internacionalismo (a raíz del último conflicto en el partido de Georgia)."

En la carta *El problema de las nacionalidades o de la "autonomización"* Lenin condenó el proceder de Ordzhonikidze. Consideraba que la comisión de Dzerzhinski no había manifestado la necesaria imparcialidad en la investigación del "conflicto de Georgia". Lenin atribuía la responsabilidad política por todo este asunto en primer lugar a Stalin, como secretario general del Comité Central, teniendo en cuenta los serios errores que éste había cometido durante la unificación de las repúblicas. Lenin no apoyaba la posición básicamente errónea de Mdivani en cuanto a la federación de Trascaucasia

Creo que soy muy culpable, con respecto a los obreros de Rusia, por no haber intervenido con suficiente energía y decisión en el famoso problema de la autonomización, llamado oficialmente, al parecer, problema de la unión de las repúblicas socialistas soviéticas.

En el verano, en el momento en que surgió este problema, me encontraba enfermo, y después, en otoño, confié demasiado en mi curación y en la posibilidad de que los plenos de octubre y diciembre⁴ me darían la oportunidad de intervenir en ese problema. Pero no pude asistir al pleno de octubre (donde se presentó este problema) ni al de diciembre; y así fue que el problema se discutió casi por entero sin mi participación.

Sólo he tenido tiempo de conversar con el camarada Dzerzhinski, quien a su regreso del Cáucaso me dijo cómo se planteaba ese asunto en Georgia. He podido también cambiar dos palabras con el camarada Zinóviev y expresar mis temores al respecto. De lo que me dijo el camarada Dzerzhinski, quien estaba al frente de la comisión enviada por el Comité Central para "investigar" el incidente georgiano, sólo pude extraer los más grandes temores. Si las cosas han llegado al punto en que Ordzhonikidze pudo extralimitarse hasta aplicar la violencia física, como me informó el camarada Dzerzhinski, podemos imaginar en qué embrollo nos hemos metido. Evidentemente toda esa empresa de la "autonomización" fue radicalmente errónea e inoportuna.

485

Se dice que era necesario un aparato único. ¿De dónde provenían esas afirmaciones? ¿No provenían acaso del mismo aparato ruso, que, como lo señalé en una parte anterior de mi diario, tomamos del zarismo, y recubrimos ligeramente con un barniz soviético? ⁵

Sin duda alguna, hubiéramos debido demorar esa medida hasta el día en que pudiésemos decir que respondemos de nuestro aparato como propio. Pero ahora, en conciencia, debemos admitir lo contrario: el aparato que denominamos nuestro es aún, en los hechos, totalmente extraño; es una mezcla burguesa y zarista que no ha sido posible cambiar en el curso de cinco años sin ayuda de otros países y porque la mayor parte del tiempo estuvimos "ocupados" en acciones militares y en la lucha contra el hambre.

y la formación de la URSS. Pero, viendo en aquel entonces que el peligro fundamental era el chovinismo de gran potencia, y considerando que la tarea de luchar contra éste recaía principalmente sobre los comunistas de la nación antes dominante, Lenin concentró la atención precisamente en los errores de Stalin, Dzerzhinski y Ordzhonikidze en la "cuestión georgiana".

Lenin esclareció en esa carta los más importantes problemas de la política nacional del partido. Consideraba que esta carta era una guía, le asignaba gran importancia y se proponía publicarla posteriormente como artículo. Pero debido al inesperado agravamiento de su enfermedad, producido después del 6 de marzo de 1923, Vladímir Ilich no alcanzó a hacer las indicaciones definitivas referentes a la carta. El 16 de abril de 1923, L. A. Fótieva envió la carta de Lenin al Buró Político. En el XI Congreso del PC(b)R esta carta se hizo conocer a las delegaciones. De acuerdo con las indicaciones de Lenin se hicieron varias importantes modificaciones y agregados al proyecto de resolución del Congreso sobre el problema nacional. 484.

⁴ Se trata de los plenos de octubre y diciembre de 1922 del CC del PC(b)R. La orden del día de estas reuniones giraba en torno de los problemas relativos a la formación de la URSS. (Ed.)

⁵ Véase el presente tomo, págs. 478-481. (Ed.)

En tales condiciones es muy natural que "la libertad de salir de la unión" que nos sirve de justificación, sea un simple pedacito de papel incapaz de defender a los no rusos de la embestida de ese hombre realmente ruso, del chovinista gran ruso, en esencia ese canalla y ese opresor eme es el típico burócrata ruso. No hay duda de que los obreros soviéticos y sovietizados, que constituyen una proporción ínfima, se ahogarán en ese océano de la canalla gran rusa chovinista como una mosca en la leche.

Se dice en apoyo de esa medida que se han constituido comisariatos del pueblo como organismos aparte, *vinculados directamente* con la psicología nacional y *con la educación* nacional. Pero entonces surge una pregunta: ¿pueden estos comisariatos del pueblo ser totalmente independientes? Segunda pregunta: ¿hemos tomado con suficiente cuidado medidas para defender de veras a los no rusos contra el Derzhimorda⁶ auténticamente ruso? Pienso que no hemos tomado esas medidas, aunque podíamos y debíamos hacerlo.

Pienso que aquí desempeñó un papel fatal el apresuramiento de Stalin y su pasión por lo puramente administrativo, así como su encono contra el famoso "socialismo nacionalista". Por lo general, el encono desempeña en política un papel de lo más bajo.

486

Temo también que el camarada Dzerzhinski, que viajó al Cáucaso para investigar el 'delito' de esos "socialistas nacionalistas" se haya distinguido allí por un sentimiento auténticamente ruso (se sabe que la gente de otras nacionalidades que se ha rusificado exagera dicho sentimiento auténticamente ruso), y que la imparcialidad de toda su comisión se caracterice bastante por los "golpes" de Ordzhonikidze. Pienso que ninguna provocación, ni siquiera un insulto, justifica estos golpes, y que el camarada Dzerzhinski cometió una falta inexcusable al adoptar una actitud superficial hacia eso.

Ordzhonikidze era la autoridad para todos los ciudadanos del Cáucaso. Ordzhonikidze no tenía derecho a mostrar esa irritabilidad a que se refirieron él y Dzerzhinski. Por el contrario, Ordzhonikidze estaba obligado a mostrar un dominio de sí mismo que no puede exigirse a ningún ciudadano común, y mucho menos al acusado de un delito "político". Y, para decir la verdad, esos socialistas-nacionalistas eran ciudadanos acusados de un delito político, y el ambiente de que estaba rodeada esta acusación era tal que no podía calificarse de otra manera.

Aquí tenemos un importante problema de principio: ¿cómo debe entenderse el internacionalismo?⁷

Lenin

30. XII. 22.

Dictado a M. V.

⁶ *Derzhimorda*: nombre de un policía de la comedia *El inspector*, de N. Gogol. Se ha convertido en personificación del funcionario policial prepotente y grosero. (Ed.)

⁷ Después de esto, en los apuntes, taquigráficos, está tachada la frase: "Piensa que nuestros camaradas no meditaron suficientemente en este importante problema de principio". (Ed.)

Continuación de las notas.

31 de diciembre de 1922.

EL PROBLEMA DE LAS NACIONALIDADES O DE LA "AUTONOMIZACIÓN" (Continuación)

En mis trabajos sobre el problema nacional, ya he dicho que es en todo sentido vano formular en abstracto el problema del nacionalismo en general. Es indispensable distinguir entre el nacionalismo de la nación opresora y el de la nación oprimida, entre el nacionalismo de una nación grande y el de una nación pequeña.

En relación con el segundo tipo de nacionalismo, nosotros, los nacionales de una nación grande nos hacemos casi siempre culpables, en la práctica histórica, de una infinidad de casos de violencia; además llegamos a cometer una infinidad de violencias y de ultrajes, sin advertirlo. Basta evocar mis recuerdos del Volga sobre la forma en que trata a la gente de otras nacionalidades: a los polacos no se los llama por otro nombre que "poliachiashka", a los "tártaros" se los apoda "kniaz", los ucranios son siempre "jo- jol" y los georgianos y otros nacionales del Cáucaso son siempre "kapkazki cheloviek".

Por eso el internacionalismo por parte de las naciones opresoras, o así llamadas "grandes" (aunque sean grandes sólo por su violencia, grandes sólo como lo es Derzhimorda), debe consistir, no sólo en el respeto a la igualdad formal de las naciones, sino también en una desigualdad que compense, por parte de la nación opresora, de la gran nación, la desigualdad que prevalece efectivamente en la práctica. Quien no comprenda esto no ha entendido tampoco la actitud verdaderamente proletaria en relación con el problema nacional: sigue siendo esencialmente pequeño-burgués en su punto de vista, y, por consiguiente, no puede dejar de caer en el punto de vista burgués.

¿Qué es lo importante para el proletario? Para el proletario no sólo es importante sino también absolutamente esencial que se le asegure, en la lucha de clase proletaria, el máximo de confianza por parte de los no rusos. ¿Qué hace falta para garantizar esto? No sólo la igualdad formal. De una u otra manera, por la actitud de uno o por concesiones, hay que compensar a los no rusos la falta de confianza, la sospecha y los insultos a que el gobierno de la "gran potencia" los sometió en el pasado.

488

Pienso que para los bolcheviques, para los comunistas, no es necesario explicar esto en más detalle. Y pienso que aquí tenemos, en lo que concierne a la nación georgiana, el caso típico en el cual una actitud verdaderamente proletaria nos exige profunda prudencia, cuidado y disposición a conciliar. El georgiano que considere con desdén este aspecto del asunto, que negligentemente lance acusaciones de "socialismo nacionalista" (cuando él mismo es no sólo un verdadero, un auténtico "socialista nacionalista", sino además un vulgar Derzhimorda gran ruso), viola en realidad los intereses de la solidaridad proletaria de clase, porque no hay cosa que retrase más el desarrollo y la

consolidación de la solidaridad proletaria de clase que la injusticia nacional; los nacionales "ofendidos", a nada son tan sensibles como al sentimiento de igualdad y a la violación de esa igualdad, aunque sólo sea por negligencia o por broma, a la violación de esa igualdad por sus camaradas proletarios. Por eso en este caso, es preferible exagerar las concesiones y la indulgencia con las minorías nacionales, y no a la inversa. Por eso, en este caso, el interés fundamental de la solidaridad proletaria, y por lo tanto de la lucha de clase proletaria, exige que no adoptemos jamás una actitud formal hacia el problema nacional, sino que tengamos siempre en cuenta la actitud específica del proletariado de una nación oprimida (o pequeña) hacia la nación opresora (o grande).

Lenin

Dictado a M. V.
31. XII. 1922.

Continuación de las notas.

31 de diciembre de 1922.

¿Cuáles son las medidas prácticas que hay que tomar en la actual situación?

En primer lugar, debemos mantener y consolidar la unión de las repúblicas socialistas; de esto no puede existir duda alguna. Esta medida es necesaria para nosotros y es necesaria para el proletariado comunista mundial en su lucha contra la burguesía mundial y para defenderse contra las intrigas de ésta.

489

En segundo lugar es preciso mantener la unión de las repúblicas socialistas en lo que concierne al aparato diplomático. De paso, este aparato es una excepción en nuestro aparato estatal. No hemos admitido en él a una sola persona influyente del antiguo aparato zarista. Todas las secciones de alguna autoridad están compuestas por comunistas. Por eso ha conquistado ya (y bien podemos decirlo) el nombre de aparato comunista probado, infinitamente más depurado de los elementos del antiguo aparato zarista, burgués y pequeñoburgués que los aparatos con que nos hemos visto obligados a conformarnos en los otros comisariatos del pueblo.

En tercer lugar, hay que imponer un castigo ejemplar al camarada Ordzhonikidze (lo digo con tanta más pena porque soy uno de sus amigos personales y he trabajado con él en el extranjero en la emigración), y terminar de investigar o investigar de nuevo todos los materiales de la comisión Dzerzhinski, a fin de corregir la enorme cantidad de injusticias y de juicios parciales que indudablemente contienen. Se entiende que la responsabilidad política de esa campaña nacionalista auténticamente gran rusa debe imputarse a Stalin y Dzerzhinski.

En cuarto lugar, es necesario introducir las reglas más rigurosas en cuanto al uso del idioma nacional en las repúblicas no rusas que forman parte de nuestra Unión, y verificar esas reglas con especial cuidado. No hay duda de que, con el pretexto de la unidad de los servicios ferroviarios, de la unidad fiscal, etc., surgirán entre nosotros, con nuestro aparato actual, una infinidad de abusos auténticamente rusos. Para luchar contra dichos abusos hace falta una inventiva especial, sin hablar ya de la especial sinceridad de los que emprenden esa lucha. Será necesario un código minucioso, y sólo los nacionales que habitan la república dada serán capaces de elaborarlo con algún éxito. Por lo demás, no podemos estar seguros de antemano de que como resultado de ese trabajo no demos un paso atrás en el próximo congreso de soviets, es decir, que mantenemos la unión de repúblicas socialistas soviéticas sólo para asuntos militares y diplomáticos, y que restablecemos en todos los demás aspectos la total independencia de los diferentes comisariatos del pueblo.

490

Hay que tener en cuenta que la descentralización de los comisariatos del pueblo y la falta de coordinación en su labor en relación con Moscú y otros centros pueden ser suficientemente compensadas por la autoridad del partido, si ésta se ejerce con bastante cautela e imparcialidad; el perjuicio que puede causar a nuestro Estado la falta de unificación entre los aparatos nacionales y el aparato ruso es infinitamente menor que el que causará, no sólo a nosotros, sino a toda la Internacional, y a los centenares de millones de hombres de los pueblos de Asia, la cual nos seguirá, en un futuro próximo, en la escena de la historia. Sería un oportunismo imperdonable que, en vísperas de esa iniciación del Oriente, en su despertar, socavásemos nuestro prestigio ante sus pueblos con la menor dureza o injusticia hacia las nacionalidades no rusas que habitan nuestro país. Una cosa es la necesidad de unirse contra los imperialistas de Occidente, defensores del mundo capitalista. En eso no cabe duda alguna, y resulta superfluo decir que lo apruebo en absoluto. Otra cosa es cuando nosotros mismos caemos, aunque sólo sea en cuestiones de detalle, en actitudes imperialistas hacia las nacionalidades oprimidas, socavando así toda nuestra sinceridad de principios, toda nuestra defensa de principios de la lucha contra el imperialismo. Ahora bien, el mañana de la historia mundial, será el día en que los pueblos oprimidos por el imperialismo, que despiertan, se levanten finalmente y comience una larga y dura lucha decisiva por su liberación.

Lenin

31.12.1922.

Dictado a M. V.

Publicadas por primera vez en
1956 en la revista *Kommunist*,
núm. 9.

Se publica de acuerdo con la copia
mecanografiada de las notas del secretario.